



# H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

*Sumando esfuerzos damos resultados*

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la localidad de EL JICARO Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las 4:00 PM horas del día 02 del mes de DICIEMBRE del año 2020, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

### **Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.**

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

### **Por las Autoridades de la comunidad intervienen:**

No aplica

### **Por el Comité de Contraloría Social.**

Presidente (a), ALEJANDRO CASTILLO RAMOS; secretario (a) C. RUBI TERRONES TERRONES; Vocal, C. LUZ IRENE CRUZ DELFIN. y los (as) CC. Integrantes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número s/n corresponde a la obra pública: 2020301740049 ubicada en la localidad de EI JICARO, Obra autorizada por el Consejo / (CDM) con fecha 27 DE MARZO DEL 2020

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: MTB-FISM-DF.DOP-2020301740049, teniendo un monto total de inversión de \$ 414,628.77 / CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 77/100 m.n.); la cual se adjudicó mediante modalidad: Asignación Directa C. OMAR CERVANTES HERNANDEZ representada por el mismo.

Con las siguientes características de la obra: CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESC. PRIMARIA LOC. EL JICARO, UBICADO EN EL JICARO, MPIO. DE TIERRA BLANCA, VER.

La calidad compañía afianzadora: ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V. ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada 02 de DICIEMBRE del 2020

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



# H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

*Sumando esfuerzos damos resultados*

**SEGUNDO.** - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

**TERCERO.**- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

**CUARTO.**- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

**POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.**

**PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
OBRAS PÚBLICAS  
2018-2021**

**PRESIDENCIA  
2018-2021**

**C. YESENIA CRUZ ORTIZ  
CONTRALOR**

**CONTRALORIA  
2018-2021**

**C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ  
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO**

**COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.**

*ALEJANDRO CASTILLO*  
**C. ALEJANDRO CASTILLO RAMOS  
PRESIDENTE**

**C. RUBI TERRONES TERRONES  
SECRETARIO**

*LUZ IRENE CRUZ DELFIN*  
**C. LUZ IRENE CRUZ DELFIN  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA**





